



Lección 1 - Concepto de participación comunitaria



La participación es un principio fundamental dentro del marco de los derechos humanos

La participación es un término complejo y cambiante en los procesos sociales que se refieren al logro de objetivos comunes. En una aproximación inicial, podría definirse el concepto de participación como toda acción colectiva de individuos orientada a la satisfacción de determinados objetivos, cuya consecución supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un «nosotros».

El principio de la participación puede tener múltiples significados. Es concebida como “una dimensión fundamental del ser humano que contribuye a que los derechos y deberes establecidos sean efectivamente reconocidos y ejercidos”.

Podemos entenderla también como el proceso de intervención de individuos y grupos en cuanto a sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno.



La participación se concibe y se mide por el grado de decisión o poder para actuar dentro de una comunidad; representa la perspectiva democrática del funcionamiento de una sociedad y el desempeño o papel al efectuar acciones en comunidad.



Características de un proceso participativo

La participación se inicia como un proceso individual en el que la persona reconoce los valores y potencialidades que tiene para participar en un grupo; a su vez, reconoce lo que es el grupo. Todo proceso participativo se caracteriza porque busca la transformación de una realidad, lo que implica tomar decisiones para asumir el cambio.

La participación supone la identificación de los valores, creencias y actitudes de sí mismo y del grupo

La participación requiere del desarrollo de competencias para la autovaloración de sí mismo y de la cultura del grupo al que pertenece el individuo, en el sentido de valorar las fuerzas de dicho grupo para conservar o cambiar no sólo su situación, sino también la capacidad reflexiva sobre los hechos de la vida cotidiana y la capacidad de crear y recrear objetos materiales, nuevas formas de vida y de convivencia social.





Esta autovaloración lleva a determinar la necesidad de fortalecer la capacidad de los grupos para auto-administrarse, autogestionarse, tener confianza en sí, responsabilizarse y posibilitar acceso a los recursos, asumiendo una actitud positiva para la búsqueda del bienestar individual y colectivo, así como para la aceptación y el reconocimiento explícitos y prácticos de las diferencias y potencialidades de cada uno de los integrantes del grupo.

La participación implica la creación y recreación de nuevas formas de convivencia, es decir, conlleva al cambio

La participación es una opción de vida, intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que comparten situaciones comunes y que se identifican por intereses y necesidades afines. Por tanto, es un instrumento para el cambio.



La participación es un proceso social en el que distintas fuerzas en función de sus intereses intervienen en la marcha de su vida colectiva, con el fin de mantener, reformar y transformar los sistemas vigentes.

La participación social es considerada por algunos como un aspecto humano esencial, asociado a la necesidad de ser protagonistas de su propia historia. La satisfacción de esta necesidad humana de participación o de protagonismo histórico está relacionada con la característica esencial del ser humano como "hacedor de cultura" y transformador del medio social que lo rodea.



Si la comunidad se involucra activamente desde el comienzo en el proceso de desarrollo de la intervención, la participación se convierte en un proceso dinámico y dual para:

- Adquirir conciencia de la situación o problemática existente y de sus causas, así como de las acciones que pueden conducir a la superación de la situación.
- Cambiar el rol de la comunidad para que sea protagonista en la dirección de la intervención, involucrándola de manera activa en los cambios que siguen después de adquirir conciencia. Al implicar un cambio en la comunidad que participa, toda participación auténtica conlleva una dimensión política.



La participación es la capacidad real y efectiva de tomar decisiones con otros para lograr el cambio.

La participación es un proceso individual y colectivo, consiente y voluntario de hacer, ser y tomar parte en los niveles de información, decisión, ejecución y evaluación de una tarea, actividad, proyecto, programa o plan determinado.

Participar no es solo decidir, es todo un proceso que necesita información, comunicación y consulta, decisión, gestión, ejecución, control y evaluación. Por tanto, puede definirse como intervención con acciones colectivas y organizadas en torno a una decisión común o dirección relativamente permanente.



Gabriel Gyarmati (1992), por su parte, incluye tanto aspectos individuales como colectivos en su definición, al señalar que la participación es "la capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan su vida y sus actividades en la sociedad".

Tipos y niveles de participación



Según las variables de actuación

Para lo colectivo se pueden destacar los tipos de participación por el empleo de diferentes variables de actuación. En esta escala aparecen incentivos externos, clase de funcionalidad en los grupos, interrelaciones entre los participantes e incluso la actitud pasiva de subgrupos:

- Participación pasiva: es el impulso inicial ante una información que se recibe con bajo interés, al punto que desaparece rápidamente.
- Participación mediante la consulta: es el medio para contribuir resumidamente con opiniones acerca del tema que se está tratando; busca avanzar en la toma de decisiones.
- Participación por incentivos: consiste en proveer recursos materiales por trabajo a cambio de alimentos, dinero, entre otros. Los grupos pueden tener bajo interés en prolongar las actividades cuando los incentivos se agotan.
- Participación funcional: los grupos desarrollan acciones y análisis en conjunto, logrando la formulación de planes estratégicos y el fortalecimiento de las comunidades locales.



- Participación interactiva: son las interrelaciones en el interior de la estructura formal de los grupos y las gestiones desarrolladas mediante contactos con organizaciones externas en el logro de objetivos comunitarios.
- Participación desarrollada: es la máxima madurez lograda por una organización representada en la toma de iniciativas independientes y con capacidad de responder por las metas de una colectividad.



La siguiente figura ilustra esta escala de participación:

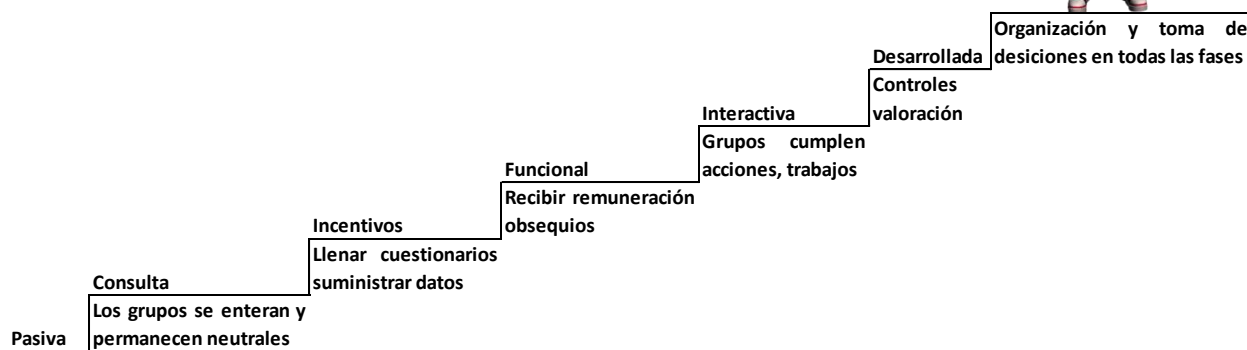


Figura 2. Participación según variables de actuación

Según los procesos sociales de la participación

Las etapas de desarrollo de la participación han logrado llegar a conformar los denominados procesos sociales con acciones colectivas en espacios públicos, para lograr objetivos y fines acordes con las necesidades de una población.

La interrelación de la participación es política, ciudadana, comunitaria y social; se debe llevar a cabo integrando estos cuatro aspectos



- Participación política: es un proceso únicamente ciudadano a través del cual grupos de ciudadanos legal, legítima y conscientemente organizados en partidos o movimientos políticos, participan desde su rol en cuanto partícipes y usuarios de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de acciones públicas; este rol se entiende como un derecho ciudadano.
- La participación ciudadana: consiste en la intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función de intereses políticos y sociales de índole colectivo comunes; es el soporte de la democracia y la opción del ciudadano para hacer, ser y tomar parte de la sociedad, sus instancias de decisión y gestión.
- La participación comunitaria: involucra a ciudadanos y no ciudadanos en acciones ejecutadas colectivamente por las personas para la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. En esta interrelación, los grupos sociales de interés (jóvenes, mujeres, abuelos, ecologistas, madres cabeza de familia, etc.) acuerdan trabajar por intereses comunes.
- La participación social: es la denominada sociedad civil. Es decir, los ciudadanos agrupados y organizados en forma colectiva. Son personas o instituciones que no pertenecen al Estado en ninguna de las ramas del poder público.

Escalas, niveles y tipos de participación comunitaria



Ahora veremos los conceptos y la evolución de la participación y un resumen de la escala propuesta por Sherry Amstein y Roger Hart, en la cual se diferencia la instancia real de representatividad comunitaria de otras formas aparentes:



Figura 3. Escala de participación según Roger Hart

Participación manipulada: Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos. Un buen ejemplo de ello podemos verlo en las campañas políticas que usan a la población llevando pancartas, sólo para recibir a cambio una prebenda.

Participación decorativa: Se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad. Un buen ejemplo podemos encontrarlo en eventos en los que se utiliza a la población



indígena, o a sectores muy pobres para "lucirlos" como beneficiarios de tal o cual programa, al margen de la conciencia o voluntad real de la población. Asimismo, cuando en determinadas publicaciones es incorporada sólo con fines decorativos o "folklóricos".

Participación simbólica: Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente. Un buen ejemplo de este tipo de participación se da en algunas "parlamentos infantiles", donde los niños actúan con un lenguaje y madurez sorprendentes, sólo que, "entrenados" íntegramente por adultos.



Todos los niveles anteriores pueden considerarse como "falsa participación", en tanto que la acción de la población no es consciente ni responde a sus intereses.

No puede hablarse aún de participación.

- Participación de asignados pero informados: En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real. Un ejemplo es el que se da cuando llega una obra de infraestructura a la localidad y se le encarga a la población un faena en la que aportarán su mano de obra. En ese caso, la población ha sido asignada sin consulta, pero al menos está informada de lo que va a hacer.
- Participación con información y consulta: Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide. Por ejemplo, cuando los maestros de una escuela deciden un paseo escolar y consultan con los niños si quieren ir y a dónde podría ser.



- Participación en ideas de agentes externos de desarrollo, compartidas con la población: La acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar. Este caso se daría, si en el ejemplo anterior, los maestros consultaran y compartieran con los niños la planificación de las actividades mismas del paseo.
- Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población: La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo. Un ejemplo de este nivel se da cuando un grupo de niños organiza un campeonato de fútbol en su barrio, sin consulta alguna con adultos. Sin duda ellos son los protagonistas, sin embargo, no cuentan con el aporte que podría brindar la experiencia o dominio técnico de los agentes externos de desarrollo.
- Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo: La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo. Tomando el ejemplo anterior, los niños organizan el campeonato y coordinan con sus padres un apoyo al evento. Es el nivel superior que contempla la llamada **Escala de la Participación**.



Hart muestra, al final de la escala, que la participación genuina es la válida en la toma de decisiones. Los peldaños anteriores impiden a las comunidades definir activamente sus acciones en aras de alcanzar sus necesidades.



De acuerdo con los procesos de representación, las comunidades durante las sesiones de trabajo asumen diferentes niveles de participación en razón de las áreas temáticas o campos de estudio. Por ejemplo, formular iniciativas, es decir, hacer propuestas o declaraciones públicas; decidir o solucionar necesidades propias; planear, evaluar y proponer acciones; consultar u ofrecer información y opiniones; apoyar con la creación conjunta de procesos y métodos.

Es posible indicar que el comportamiento de las personas en un grupo está determinado por las características particulares de los participantes.

En síntesis, la participación comunitaria se logra a través de la estructura interna de la organización, con estrategias de planeación guiadas por la normatividad institucional que regula todas las acciones en beneficio de la comunidad.

